



Presidencia de la Nación

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

FORMULARIO ALTA SERVICIO SEWS

Fecha y Lugar: _____

Ref: SEWS - Servicio WEB SINTyS

Sr. Gustavo BUTTERI,
Director Nacional del SINTyS
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de remitir la información requerida para habilitar el Servicio de Consulta puntual del SINTyS.

IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO

Ámbito:

Tipo de Organismo:

Nombre del Organismo:

Dependencia:

Domicilio del Organismo:

Localidad:

Código Postal del Organismo:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA SOLICITUD / FIRMANTE

Apellido:

Nombre:

Tipo de Documento:

Número de Documento:

Cargo:

Correo Institucional:

Correo Adicional (Sólo obligatorio en caso de no poseer correo institucional y que sea un GMail de uso exclusivo con el SINTyS):

Teléfono:

ACTO DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO

Deberá adjuntar copia del acto de designación en el cargo.

Tipo de Norma:

Número de Norma:

Año de la Norma:

Ámbito:

DATOS DEL CONTACTO TÉCNICO:

Apellido:

Nombre:

Tipo de documento:

Número de documento:



Presidencia de la Nación

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Correo Institucional (Donde se enviarán credenciales de seguridad para creación del usuario y certificados digitales. Este correo debe tener dominio institucional):

Correo Adicional (Sólo obligatorio en caso de no poseer correo institucional y que sea un GMail de uso exclusivo con el SINTyS):

Teléfono Principal:

Teléfono Secundario:

Horario:

DATOS DEL CONTACTO TÉCNICO 2:

Apellido:

Nombre:

Tipo de documento:

Número de documento:

Correo Institucional (Donde se enviarán credenciales de seguridad para creación del usuario y certificados digitales. Este correo debe tener dominio institucional):

Correo Adicional (Sólo obligatorio en caso de no poseer correo institucional y que sea un GMail de uso exclusivo con el SINTyS):

Teléfono Principal:

Teléfono Secundario:

Horario:

DATOS DEL CONTACTO TÉCNICO 3:

Apellido:

Nombre:

Tipo de documento:

Número de documento:

Correo Institucional (Donde se enviarán credenciales de seguridad para creación del usuario y certificados digitales. Este correo debe tener dominio institucional):

Correo Adicional (Sólo obligatorio en caso de no poseer correo institucional y que sea un GMail de uso exclusivo con el SINTyS):

Teléfono Principal:

Teléfono Secundario:

Horario:

DATOS DEL PERFIL SOLICITADO PARA CONSULTAS DESDE CLIENTE WEB:

Máximo de consultas por mes:

Días y horarios estimados de consultas:

Cantidad de Usuarios Habilitados:

ACCESO A INFORMACIÓN QUE SOLICITA (marcar con una X qué información requiere en las consultas):

Validar Identidad de Personas

Detectar Personas Fallecidos

Consultar Domicilios

Otros. Aclarar: _____



Presidencia de la Nación

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

FUNDAMENTO LEGAL DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

Tipo de Norma:

Número de Norma:

Año de la Norma:

Ámbito:

Tipo de Resolución: PROPIA GENERAL

DATOS DEL USUARIO ADMINISTRADOR DEL ORGANISMO:

(encargado de la administración de usuarios de consulta)

Apellido:

Nombre:

Tipo de documento:

Número de documento:

Correo Institucional (Donde se enviarán credenciales de seguridad para creación del usuario y certificados digitales. Este correo debe tener dominio institucional):

Correo Adicional (Sólo obligatorio en caso de no poseer correo institucional y que sea un GMail de uso exclusivo con el SINTyS):

Teléfono Principal:

Teléfono Secundario:

Horario:

DATOS DEL USUARIO ADMINISTRADOR DEL ORGANISMO 2:

(encargado de la administración de usuarios de consulta)

Apellido:

Nombre:

Tipo de documento:

Número de documento:

Correo Institucional (Donde se enviarán credenciales de seguridad para creación del usuario y certificados digitales. Este correo debe tener dominio institucional):

Correo Adicional (Sólo obligatorio en caso de no poseer correo institucional y que sea un GMail de uso exclusivo con el SINTyS):

Teléfono Principal:

Teléfono Secundario:

Horario:

DATOS DEL PERFIL SOLICITADO PARA ACCEDER A LA API SEWS:

- Temáticas a asignar (pueden ser todas las solicitadas para el SEWS de consulta o sólo algunas):
- Cantidad de consultas (estimadas para realizar pruebas en desarrollo):
- IP pública y fija*:

*El campo IP no debe estar dentro de los siguiente rangos:

10.0.0.0 - 10.255.255.255

172.16.0.0 - 172.31.255.255

192.168.0.0 - 192.168.255.255



Presidencia de la Nación

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

DATOS DEL USUARIO DESARROLLADOR:

Los usuarios de desarrollo no pueden ser usuarios de consulta y/o administradores solicitados para el SEWS de consultas, como opción se puede brindar datos de un responsable de desarrollo.

Apellido:

Nombre:

Tipo de documento:

Número de documento:

Correo Institucional (Donde se enviarán credenciales de seguridad para creación del usuario y certificados digitales. Este correo debe tener dominio institucional):

Correo Adicional (Sólo obligatorio en caso de no poseer correo institucional y que sea un GMail de uso exclusivo con el SINTyS):

Teléfono Principal:

Teléfono Secundario:

Horario:

DATOS DEL USUARIO DESARROLLADOR 2:

Los usuarios de desarrollo no pueden ser usuarios de consulta y/o administradores solicitados para el SEWS de consultas, como opción se puede brindar datos de un responsable de desarrollo.

Apellido:

Nombre:

Tipo de documento:

Número de documento:

Correo Institucional (Donde se enviarán credenciales de seguridad para creación del usuario y certificados digitales. Este correo debe tener dominio institucional):

Correo Adicional (Sólo obligatorio en caso de no poseer correo institucional y que sea un GMail de uso exclusivo con el SINTyS):

Teléfono Principal:

Teléfono Secundario:

Horario:

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Firma y Sello



Presidencia de la Nación

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO I - COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD - USUARIO FIRMANTE NOTA

El, representado en este acto por el Señor;, en su carácter de conforme Resolución/Decreto/Norma de fecha XXXXX que lo designa en el cargo, en adelante el USUARIO del Servicio SEWS brindado por la DIRECCIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL TRIBUTARIO Y SOCIAL (SINTyS), dependiente del CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, suscribe el presente Compromiso de Confidencialidad, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El USUARIO se compromete a otorgar a todos los datos referidos a personas físicas y/o jurídicas a los cuales tenga acceso a través del Servicio SEWS, ya sea de manera personal o a través los agentes y/o individuos de los cuales se sirva para ello, el carácter de CONFIDENCIALES, , quedando obligados a guardar SECRETO PROFESIONAL, del que sólo podrán ser relevados por expresa autorización del SINTyS, o mediante resolución judicial, y/o por mediar fundadas razones relativas a la seguridad pública, la defensa nacional o la salud pública.

SEGUNDA: El USUARIO se compromete a que los datos a los que tengan acceso sus agentes dependientes y/o las personas de las cuales se sirva para el cumplimiento de sus funciones y/u objetivos, no serán utilizados en beneficio personal de aquellos, de sus familiares o terceros, ni utilizarlos con finalidades distintas o incompatibles con aquellas que motivaron su obtención, de conformidad con lo que prescribe el régimen de protección de datos personales (Conf. Ley N° 25.326, Decreto PEN 1558/2001 y normas modificatorias y complementarias).

TERCERA: El USUARIO se compromete a adoptar las medidas técnicas, administrativas u organizativas correspondientes para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales, y evitar de ese modo su adulteración, pérdida, consulta o tratamiento no autorizado. En el marco de tales medidas, el USUARIO se compromete a que todos los agentes dependientes y las personas de las cuales se sirva para el cumplimiento de sus funciones y/u objetivos que intervengan en el tratamiento de los datos a través del Servicio SEWS, firmen un convenio interno de confidencialidad, entre cuyas cláusulas se incluirá el compromiso por parte del agente dependiente y de las personas para las cuales se sirve para el cumplimiento de sus funciones y/u objetivos a no divulgar o transferir la clave de usuario por cualquier medio.

CUARTA: La violación por parte del USUARIO ya sea de manera personal como a través de sus agentes dependientes y/o las personas de las que se valga para el cumplimiento de sus funciones y/u objetivos del SECRETO PROFESIONAL especificado en la cláusula PRIMERA, el uso de la información para otros fines distintos de los encomendados en el ejercicio de sus funciones, conforme surge de la cláusula SEGUNDA, y la omisión en la toma de las medidas previstas en la cláusula TERCERA, los harán pasibles de las sanciones administrativas previstas por el régimen de protección de datos personales, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas que pudieren corresponder, de la responsabilidad por daños perjuicios y de las sanciones penales que correspondan.. Asimismo, el USUARIO responderá solidaria y conjuntamente por la inobservancia de los referidos agentes dependientes y/o las personas de las cuales se sirva para el cumplimiento de sus funciones y/u objetivos ante el organismo de control, el SINTyS y el titular de los datos de que se trate.

QUINTASEXTA: El USUARIO declara conocer la reserva efectuada por el SINTyS consistente en las acciones de monitorear, revisar, copiar, y almacenar las consultas efectuadas por los agentes dependientes y/o las personas de las cuales se sirva el USUARIO para el cumplimiento de sus funciones y/u objetivos, así como se compromete a remitir la documentación respaldatoria de las consultas al Servicio SEWS que le pudiera ser solicitada por el SINTyS, de conformidad con lo establecido en el "Manual de Políticas de Seguridad de los Sistemas de Informa-



Presidencia de la Nación

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ción del SINTyS" y sus Procedimientos, aprobado a través de Disposición UCT-CNCPS N° 74 (B.O. 2/11/06).

SÉPTIMA: La obligación del USUARIO, ya sea de manera personal así como a través de sus agentes dependientes y de las personas de las cuales se sirva para el cumplimiento de sus funciones y/u objetivos, a que se refiere la cláusula PRIMERA, seguirá vigente aún después de la baja del Servicio SEWS, o en su caso, del cese de éstos en las funciones que los involucraran en dicho servicio; y sólo pueden ser relevados de la misma, por las causales previstas en la citada cláusula, haciéndose responsable por los daños y perjuicios que pudiera irrogar la violación de dicha obligación.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de del año

.....
FIRMA

.....
ACLARACIÓN



Presidencia de la Nación

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO II - COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD - USUARIO ADMINISTRADOR DESIGNADO

El, representado en este acto por el Señor;, en su carácter de en adelante el USUARIO ADMINISTRADOR del Servicio SEWS brindado por la DIRECCIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL TRIBUTARIO Y SOCIAL (SINTyS), dependiente del CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, suscribe el presente Compromiso de Confidencialidad, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El USUARIO ADMINISTRADOR se compromete a otorgar a todos los datos a los cuales tenga acceso, el carácter de CONFIDENCIALES, quedando obligado a guardar SECRETO PROFESIONAL, del que sólo podrá ser relevado por expresa autorización del SINTyS, o mediante resolución judicial, y/o por mediar fundadas razones relativas a la seguridad pública, la defensa nacional o la salud pública.

SEGUNDA: El USUARIO ADMINISTRADOR se compromete a que los datos a los que tengan acceso los usuarios habilitados/creados por el que suscribe el presente, no serán utilizados en beneficio personal de aquellos, de sus familiares o terceros, ni utilizarlos con finalidades distintas o incompatibles con aquellas que motivaron su obtención, de conformidad con lo que prescribe el régimen de protección de datos personales (Conf. Ley N° 25.326, Decreto PEN 1558/2001 y normas modificatorias y complementarias).

TERCERA: El USUARIO ADMINISTRADOR se compromete a adoptar las medidas técnicas, administrativas u organizativas correspondientes para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales, y evitar de ese modo su adulteración, pérdida, consulta o tratamiento no autorizado.

CUARTA: La violación por parte del USUARIO ADMINISTRADOR y/o de los usuarios habilitados por éste del SECRETO PROFESIONAL especificado en la cláusula PRIMERA, el uso de la información para otros fines distintos de los encomendados en el ejercicio de sus funciones respecto a los usuarios creados, conforme surge de la cláusula SEGUNDA, y la omisión en la toma de las medidas previstas en la cláusula TERCERA, le hará pasible de las sanciones administrativas previstas por el régimen de protección de datos personales, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas que pudieren corresponder, de la responsabilidad por daños perjuicios y de las sanciones penales que correspondan.

QUINTA: El USUARIO ADMINISTRADOR declara conocer la reserva efectuada por el SINTyS consistente en las acciones de monitorear, revisar, copiar, y almacenar las consultas efectuadas por los usuarios creados por el que suscribe el presente, así como se compromete a remitir la documentación respaldatoria de las consultas al Servicio SEWS que le pudiera ser solicitada por el SINTyS, de conformidad con lo establecido en el "Manual de Políticas de Seguridad de los Sistemas de Información del SINTyS" y sus Procedimientos, aprobado a través de Disposición UCT-CNCPS N° 74 (B.O. 2/11/06).

En el marco de tales acciones, EL USUARIO ADMINISTRADOR, toma conocimiento que en los resultados de búsquedas efectuados por los usuarios habilitados por éste quedarán asentados los nombres y apellidos de ambos usuarios.

SEXTA: La obligación del USUARIO ADMINISTRADOR, a través de los usuarios habilitados por éste, sus agentes dependientes, o las personas de las que se sirva para el cumplimiento de sus funciones a que se refiere la cláusula PRIMERA, seguirá vigente aún después de la baja del Servicio SEWS, o en su caso, del cese del agente dependiente en las funciones que lo involucraran en dicho servicio; y sólo pueden ser relevados de la misma, por las causales previstas en la citada cláusula, haciéndose responsable por los daños y perjuicios que pudiera irrogar la violación de dicha obligación.



Presidencia de la Nación

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a losdías del mes de del año

.....
FIRMA

.....
ACLARACIÓN